

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DEA**

Carrera: Profesorado de Instrumentos

Espacio Curricular: P.P.Didáctica

Cantidad de Horas Semanales: 2 módulos.

Ciclo Lectivo: 2016

**Profesora: Cecilia Insirillo
Plan autorizado por resolución N°**

7-CONTENIDOS

Unidad I

.1- a) La escuela y la transmisión cultural.
Nuevos sentidos de la transmisión: tensiones entre conservar y transformar la cultura.

1-b) La Didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza.
Discusiones actuales en torno al objeto de estudio de la Didáctica.
La Didáctica y su objeto.
Didáctica general y Didácticas específicas
La tríada. Contrato didáctico. Transposición didáctica.

Bibliografía obligatoria:

Plaul, R.(2005) Huellas Didácticas. Trilce Edic.Cap.1,2,3.
Pineau,P. La escuela no fue siempre así.

Unidad II

La enseñanza y el aprendizaje.

Los modelos didácticos: La Didáctica tradicional y la Escuela Nueva. El modelo tecnológico. La Escuela Crítica.
Los condicionantes sociales, políticos y culturales del campo educativo.
La enseñanza como práctica compleja y situada dentro de un marco social e histórico.
El oficio de educar.
El sujeto que aprende y el sujeto que enseña.

Bibliografía obligatoria:

Bixio, C (2010). Maestros del siglo XXI. Bs.As. Homo Sapiens.Cap.1,2,3.
Guirtz, Silvina y Palamidesi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Aique. Bs.As.Cap.2
Panza Gónzales, M y otros. (1987) Fundamentación didáctica. Vol.I Ediciones Gernika. México.

Unidad III

Relación escuela-sociedad.
El curriculum.
Conocimiento y curriculum.
El curriculum como proyecto político, social, cultural y educativo.
Tipos de curriculum.
Los vínculos entre la organización escolar y el aula. P.E. y P.C.I.

Bibliografía obligatoria:

.
Guirtz, Silvina y Palamidesi, M. Op. cit. Cap.1
Sanjurjo, L. y Vera, M.T(1994) Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Edit. Homo Sapiens, Rosario. Cap.4
Pérez Gómez,A.I.(s/f). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Edit. Morata, segunda edición. Madrid.

Unidad IV

La planificación del trabajo áulico. Los elementos de la planificación. Los distintos tipos de planes. Proyectos. La construcción del aprendizaje en el aula.

Bibliografía obligatoria:

Avolio de Cols, Susana (1998). Los proyectos para el trabajo en el aula. Pautas para su diseño. Bs.As. Marymar. Caps. 2,3,4.
Guirtz, Silvina y Palamidesi, Mariano. (1990) Obra citada. Cap.6.
Plaul,R. Huellas didácticas.(2005) Trilce Ediciones. Bs.As.

Unidad V

La evaluación
Tipos y funciones.
Momentos de la evaluación.
Instrumentos para evaluar.

Bibliografía obligatoria:

Alvarez Mendez, J.M.(2001) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Edit. Morata
Avolio de Cols, Susana (2000) La evaluación del aprendizaje en el marco de los proyectos del aula.Bs.As. Marymar. Cap. 3,4.
Camilloni, Alicia y otros.(1998)La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Editorial Paidós, Bs.As. Arts. 3 y 4.
Ficha de cátedra

8- Bibliografía ampliatoria

Feldman, Daniel (1999). Ayudar a aprender. Relaciones entre Didáctica y enseñanza. Aique Grupo Editor. Bs.As.
Diaz Barriga, Angel (1996) El currículo escolar. Surgimiento y perspectivas. Editorial Aique. Bs.As.
Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Angel. (1992) Comprender y transformar la enseñanza. Editorial Morata.Madrid.
Hernández, Fernando y Sánchez, María Juana. (1993) Para enseñar no basta con saber la disciplina. Editorial Paidós.
Litwin, Edith.(1997) Las configuraciones didácticas. Editorial Paidós. Cap.4.
Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) Educar: ese acto político. Del estante Editorial. Bs. As.

Se anexarán los materiales bibliográficos que se consideren pertinentes y adecuados a lo largo de la cursada.

9- PRESUPUESTO DE TIEMPO

Se estima que las unidades 1 y 2 podrán desarrollarse durante los meses de junio y julio. Según calendario podrían realizarse las actividades de integración y evaluación de dichas unidades la tercera semana de julio. Durante el segundo cuatrimestre podrá efectivizarse las restantes unidades. Para las actividades de integración y evaluación se respetarán las fechas que se acuerden en la institución.

11 -CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Criterios de evaluación:
- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria.
 - Manejo de vocabulario específico.
 - Posibilidad de establecer relaciones conceptuales.
 - Reflexión crítica del accionar didáctico, sustentando criterios científicos de análisis.

12- EVALUACIÓN

Las pautas que a continuación se detallan se han determinado en base al Plan de estudios vigente .

Los alumnos se integrarán en pequeños grupos de trabajo en los que realizarán clase por clase, el análisis de la bibliografía indicada, su integración y la elaboración de informes escritos permitirán el ejercicio de una coevaluación. Para la concreción de una instancia de autoevaluación se administrará un cuestionario- ficha a cada alumno al promediar la cursada.

Para la asignatura se propone la siguiente modalidad de regularización:

- a) Contar con el % de asistencia a clase pautado institucionalmente.
b) Informes evaluativos cuatrimestrales:
Se producirá un informe evaluativo durante la cursada que sintetice el desempeño del alumno y que le serán comunicados en los próximos diez (10) días. Tales informes numéricos de 0 a 10 puntos, se volcarán en las libretas con carácter de nota parcial al finalizar cada cuatrimestre. La nota mínima de aprobación será de cuatro (4) puntos. Si desaprobare el primer cuatrimestre podrá recuperar el mismo al finalizar el segundo cuatrimestre. Idem para el segundo. El alumno que desaprobare los dos parciales deberá recurrar la asignatura.

La finalidad de los mismos es comunicar al alumno la apreciación del docente respecto de sus logros y sus dificultades.

Dificultades. Sólo se colocará "Ausente" en caso de inasistencia total.

Las modalidades de parcial podrán ser:

- Escrita en clase.
- Coloquio integrador.
- Exposición oral individual o grupal

c) Pautas para la acreditación :

- - a- Aprobar la regularidad de la cursada con nota mínima de cuatro puntos.
 - b- Aprobación promocional en caso de obtener en las dos instancias parciales una nota igual o superior a (7) siete puntos.(la nota final se obtendrá por promedio de las dos parciales)
 - c- Aprobación de un examen final individual ante mesa evaluadora en caso de recuperar una instancia parcial.
- La nota final se establecerá por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos .La nota mínima de aprobación será de 4 (cuatro) puntos o más sin centésimos.